



Informe Asamblea 2017

Asociación Ruta Pacífica de las Mujeres

I. Contexto 2017

El 2017 fue el inicio de la implementación del Acuerdo de paz, este contexto se movió en dos sentidos: uno fue el proceso de concentración y dejación de armas de las Farc, y el otro, el proceso de cumplimiento del Acuerdo final.

En la actualidad el balance de la implementación apunta a un cumplimiento total del 17% según lo acordado¹, se han iniciado 28% de medidas con avance medio y mínimo de algo más de 500 medidas para el cumplimiento total. Los avances pueden explicitarse en la dejación de las armas por parte de la guerrilla de las Farc, que culminó con el proceso de dejación de armas para entrar a la vida civil y el proceso de reincorporación de alrededor de 12.000 combatientes que pasan a las políticas de re incorporación acordada en la Habana. De otro lado las Farc fundaron su partido político llamado Fuerza alternativa revolucionaria del común (FARC) lo que les permite entrar en el proceso democrático de hacer política y organizarse para las elecciones del 2018 tanto para congreso como para presidencia. Las dificultades en esta etapa están en problemas de seguridad de sus combatientes pues han asesinado varios de sus integrantes o familiares y el otro es que aun las políticas de reincorporación no están aplicadas a fondo, lo que genera una percepción de incumplimiento y abandono de las zonas donde se había acordado se aplicarían los proyectos productivos.

Además de lo anterior, aunque el primer acuerdo legislativo aprobado en el Congreso fue el de amnistía que garantiza la seguridad jurídica de los combatientes, aun hoy permanecen en cárceles posibles amnistiados que por diferentes razones no se les ha resuelto su situación jurídica generado inestabilidad sobre su futuro.

Otro de los elementos importantes para la implementación del Acuerdo de paz fue el desarrollo legislativo que buscaba vincularlo a la Constitución Nacional y crear las condiciones legales del Acuerdo, esto se logró con la inclusión de más de 90 legislaciones concernientes al Acuerdo de paz que deja posibilidades futuras cercanas y de mediano plazo para avanzar en el acuerdo. En este proceso legislativo las organizaciones de mujeres en especial la Ruta hicieron propuestas técnicas algunas de ellas fueron acogidas.

En cuanto al punto de 5 con relación a las víctimas del conflicto armado, se nombraron los jueces(as)

¹ Informe Kroc pagina 11



para la Jurisdicción Especial de Paz (JEP), la directora para la Unidad de búsqueda de desaparecidos y los Comisionados de la CEV, dejando un buen balance en la participación de las mujeres en estas instancias para la paz con un 53% de mujeres en la JEP y un 48% en la Comisión de la verdad, quedando esta instancia de especial importancia para la paz con una inédita participación de las mujeres. Importante resaltar que tanto en la JEP como en la CEV quedaron instancias para aportar al enfoque de género lo que permitirá incidir en el desarrollo del tribunal y la Comisión para una inclusión de las mujeres en los procesos, la Ruta incidió con propuestas de mujeres para la conformación del SIVJR quedando 5 mujeres y 3 hombres de los propuestos.

Aunque aún la implementación en los territorios es lenta, se han impulsado los Programas de desarrollo con Enfoque Territorial para hacer la planeación participativa. En algunos municipios donde la Ruta Pacífica tiene trabajo se ha impulsado las agendas de las mujeres para que queden en estos procesos de planeación, se espera que a mediados del 2018 queden la planeación con los aportes de las comunidades y cuenten con recursos; si este proceso se logra se constituirá en un gran impulso al enfoque territorial. Cabe destacar que se creó la Instancia de género que será consultora para el mecanismo de seguimiento del Gobierno y la Farc, donde participan 6 mujeres de organizaciones y una mujer de sector de LGTB.

Elementos críticos del proceso de implementación:

Uno de los elementos críticos en el período reportado, son los asesinatos de líderes y lideresas en las regiones, situación que ha creado un clima de miedo, terror y desconfianza a las reales condiciones para la implementación del Acuerdo y la voluntad política del Gobierno y del Estado en general para el desmantelamiento de las estructuras ilegales (paramilitares, Bacrim, ejércitos anti-restitución entre otros). Aunque es un punto del Acuerdo de paz, aun en los territorios la realidad de dicho desmantelamiento no se evidencia y pone en riesgo las condiciones para llevar a cabo la paz territorial.

A lo anterior se suma la polarización sobre el proceso de paz y especialmente sobre lo acordado en materia de justicia y la participación de los insurgentes en cargos de elección popular. Otros elementos tienen que ver con la expectativa sobre el cumplimiento del Acuerdo; los tiempos para la implementación son a corto, mediano y largo plazo (hasta los 15 años), y la lentitud del Estado y los trámites legislativos han incidido para que muchas medidas no puedan implementarse a cabalidad.

Estos elementos críticos afectan la confianza interna, mientras que internacionalmente ha sido destacado y aplaudido el proceso. A lo anterior se le suma que el país se adentra a elecciones presidenciales que pueden afectar la focalización en la implementación que debe tener en los primeros años.

En cuanto a las medidas para las mujeres que se desprenden del Acuerdo de Paz, el balance aun es negativo aunque se viene en progreso, pues se ha creado la instancia especial de género y la participación de las mujeres en el SIVJR y en el Consejo Nacional de Paz, dejan un buen balance. Aún quedan desafíos como la inclusión de las mujeres en los desarrollos del punto Agrario y el punto de



Sustitución de Cultivos Ilícitos donde es menester que se tengan políticas y metodologías para lograr que las mujeres sean vinculadas en su implementación. Es importante también seguir incidiendo para que la participación sea efectiva y se logre transformar la democracia en el país.

II. Proyectos implementados

En el 2017 la Ruta implementaron 17 proyectos, todos enmarcados en los Resultados planteados en el Plan Estratégico. Cabe señalar, que un mayor número de estos se ejecutan de manera direccionada en razón a la priorización regional que realizan las mismas agencias.

Los proyectos fueron:

	Cooperante	
1	Diakonia	Construyendo capacidades de las mujeres como pactantes de paz en el escenario de la implementación del acuerdo de paz, desde una enfoque territorial.
2	Icco – Holanda	Mujeres como agentes centrales de la paz en Colombia.
3	Kerk in Actie	Fortalecimiento de lass organizaciones de mujeres en Colombia de cara a la firma de la paz y Resolución 1325
4	Kerk in Actie	Fortalecimiento de lass organizaciones de mujeres en Colombia de cara a la firma de la paz y Resolución 1325
5	Global Fund for women	Mujeres constructoras de Paz.
6	Día de la Oración	Mujeres constructoras y pactantes de paz en 9 regionales de Colombia.
7	Fondo Multidonante – PNUD	Pedagogía de paz en Colombia desde la perspectiva de las mujeres.
8	Pnud – Embajada de Suecia	Mujeres constructoras y pactantes de paz en 9 regionales de Colombia.
9	Mundubat – Aecid	Fortalecimiento de organizaciones de mujeres indígenas y afrodescendientes del occidente colombiano para la erradicación de las violencias basadas en genero exacerbadas en el contexto del conflicto armado.
10	Onu Mujeres – Comisión	Mujeres enrutadas en la construcción de las paz desde 5 regiones de Colombia.
11	Onu Mujeres (Sombrilla)	Fortalecimiento de organizaciones de mujeres de base como pactantes de paz

		y en la garantía de una vida libre de violencia.
12	Acnur	Fortalecimiento institucional comunitario para la respuesta a la VBG a través del observatorio de Asuntos de la Mujeres y género . Caceres Ituango, Bello Itagui.
13	Acnur	Fortalecimiento institucional comunitario para la respuesta a la VBG a través del observatorio de Asuntos de la Mujeres y género . Caceres Ituango, Bello Itagui. Apartadó
14	Equal Measures	Seguimiento a la implementación del acuerdo.
15	Oxfam	Seguimiento Fast Track - Bogotá
16	Unión Europea	Cumbre Nacional de Mujeres: 22 departamentos.
17	Fondo de Acción Urgente	Pedagogía mujeres – cárceles.

PROYECTOS FINALIZADOS Y PROYECTOS EN CURSO EN 2017

	PERIODOS DE EJECUCION	VALOR DEL PROYECTO	EJECUCION DEL AÑO	SALDO POR EJECUTAR
ACNUR	FEBR 1 A DIC 31 DE 2017	\$ 232.500.000,00	\$ 232.500.000,00	\$ -
INTERMON OXFAM	MAYO A NOVIEMBRE 2017	\$ 35.000.000,00	35.000.000,00	\$ -
REDPRODEPAZ	ENERO A MARZO 2017	\$ 13.000.000,00	\$ 13.004.105,00	\$ -
ONU MUJER 2016	ENERO 2016 - MAYO 15 2017	\$ 81.376.105,00	\$ 81.427.705,00	\$ -
PNUD - SUECIA	ENERO A DICIEMBRE 2017	\$ 248.248.102,00	\$ 261.998.922,91	\$ -
		\$ 610.124.207,00	\$ 623.930.732,91	

PROYECTOS EN CURSO	PERIODOS DE EJECUCION	VALOR DEL PROYECTO	TOTAL EJECUCION DEL AÑO	SALDO
AECID - MUNDUBAT	ENERO 2015 - ENERO 2019	\$ 391.953.102,00	\$ 354.157.941,33	\$ 37.795.160,67
UNION EUROPEA - CUMBRE	ENERO 2017 - ENERO 2019	\$ 899.297.073,00	\$ 638.019.428,19	\$ 261.277.644,81
DIA MUNDIAL DE LA ORACION	MAYO 2017 - ABRIL 2018	\$ 113.138.933,00	\$ 40.218.016,00	\$ 72.920.917,00
DIAKONIA Cuatrienal (2017-2020)	ENERO 2017 - DIC 2017	\$ 162.787.557,00	\$ 145.904.930,06	\$ 16.882.626,94
EQUAL	NOV 2017- OCTUBRE 2018	\$ 88.875.540,00	\$ 11.806.508,00	\$ 77.069.032,00
FONDO DE ACCION URGENTE	ABRIL 2017 - DIC 2017	\$ 12.345.773,00	\$ 5.117.980,00	\$ 7.227.793,00
GLOBAL FOR WOMAN	MAYO 2017- MAYO 2018	\$ 61.100.000,00	\$ 49.705.850,00	\$ 11.394.150,00



ICCO - NAP (3 Años 2017- 2019)	ENERO 2017- ENERO 2018	\$ 497.729.244,00	\$ 283.989.595,31	\$ 213.739.651,69
ICCO KIA 1	ENERO 2017 - JULIO 2017	\$ 123.312.079,00	\$ 122.294.974,00	\$ 1.017.105,00
ICCO KIA 2	JULIO 2018 - MARZO 2018	\$ 80.421.306,00	\$ 54.298.820,00	\$ 26.122.486,00
ONU MUJER 2017	NOV 2017 - SEPT 2018	\$ 67.990.000,00	\$ 27.414.042,00	\$ 40.575.958,00
		\$ 2.498.950.607,00	\$ 1.737.316.454,62	\$ 761.634.152,38

*Hacen parte de una misma propuesta de proyecto apalancada por 3 fuentes de financiación.

**Este proyecto fortalece organizaciones presentadas por Onu Mujeres a la Ruta a para ser fortalecidas, en el marco de un proyecto más amplio denominado “mujeres constructoras de paz” y apalancado por la Embajada de Noruega.

III. Alcances frente a los Resultados del Plan Estratégico

A continuación, se presentan los avances en cada uno de los resultados identificados en el Plan Estratégico de la Ruta, y que guardan relación con los indicadores de cada uno de ellos

RESULTADO 1. Fortalecimiento Integral de la RPM

RESULTADO 1: R1. Fortalecimiento Integral de la RPM: Al finalizar el 2019, la RPM, su coordinación nacional, sus organizaciones y redes regionales han fortalecido su capacidad organizativa, de gestión, de movilización y de incidencia política para la Paz y para la exigibilidad de los derechos a la participación política, una vida libre de violencias y a la verdad, justicia y reparación.

Avances

1. Se fortalecen las oficinas regionales de acuerdo al diagnóstico del plan estratégico, con equipos de oficina (computadores, impresoras, discos duros) de 4 regionales de la Ruta Pacífica, y se mantiene un adecuado suministro de materiales de oficina para cada una de las regionales de la Ruta, de acuerdo con sus requerimientos. Igualmente se está apoyando con recurso para uso de teléfono celular a las regionales Antioquia y Bolívar facilitando la labor de las coordinadoras regionales.
2. Se diseñó y se ha puesto en práctica una herramienta diagnóstica ICO (Índice de capacidades organizativas) para avanzar con el fortalecimiento organizativo de la Ruta, este instrumento está siendo aplicado a organizaciones de base que está acompañando la Ruta entre ellas el punto focal del Valle del Cauca, además se logra la aprobación de un proyecto de fortalecimiento dirigido a organizaciones de la Ruta y al proceso de Ruta Antioquia de manera direccional, esto permite generar un aprendizaje que puede ser aplicado a otras regionales de la Ruta Pacífica.
3. La Coordinadora regional de la Ruta Bolívar se incorporó a la nómina laboral de la Asociación eso permitió disminuir el riesgo de no pagos a la seguridad social, y que se tenga una mayor seguridad laboral de la profesional.
4. Desde junio hasta diciembre de 2017 se contó con un apoyo para el área de proyectos y comunicaciones que permitió mantener una caracterización de las y los beneficiarios de los proyectos
5. Se mantiene una estrategia de visibilización de posibles cooperantes de Ruta que se direcciona desde la Coordinación Nacional y se posibilita desde el área de proyectos.
6. Se amplió la participación de la Ruta Pacífica en escenarios de los departamentos de Atlántico y municipios de sur-sur de Bolívar, aumentando el alcance de la regional Bolívar a 4 municipios: Barranquilla, Majates, María la Baja y Magangué.

RESULTADO 2: Incidencia efectiva en el proceso de construcción de Paz:

RESULTADO 2: Incidencia efectiva en el proceso de construcción de Paz: Al finalizar el 2020, la RPM, sus organizaciones miembro y aliadas, han incidido de manera vinculante y visible como sujeto político en la finalización del conflicto armado, la refrendación e implementación de los acuerdos y en la construcción de la paz en un marco de reconocimiento de los derechos de las mujeres a la participación política, a la VJR y a una vida libre de violencias, desde una perspectiva feminista.

Avances:

1. La incidencia de la Ruta Pacífica se expresa en los diversos espacios relacionados con la construcción de la paz y la negociación del conflicto armado, las principales incidencias en el 2017 fueron: a través de propuestas en el proceso legislativo de Fast-track y en la Corte Constitucional con 25 propuestas aproximadamente, de las cuales fueron incorporadas 5 a leyes y decretos que tendrían relación con el punto 1, 2, 3 y 5 del Acuerdo de Paz.
2. La Ruta en el 2017 hizo presencia y presión en el Congreso y en la Corte Constitucional presentó opiniones para aportar en el articulado que dio vía libre a la JEP y a la CEV, y

a las circunscripciones especiales - aunque estas no hayan logrado pasar. Por otro lado se logra que se defina a través de Decreto 588 del 2017 la creación de grupo de género para la CEV que debe ser parte de ella y se logra incorporar en la Ley Estatutaria un grupo de género para la Sala de Investigación de la JEP.

3. Se ha realizado acciones para acercar La Cumbre de Mujeres y Paz a la mesa de negociación de ELN. Con el propósito de incidir desde plataformas de mujeres en el proceso de negociación. Además la Ruta es reconocida como una actora y fue invitada a las Audiencias preparatorias de participación que se llevaron a cabo en noviembre 2017, allí se presentó propuesta para la inclusión de las mujeres al proceso de participación del punto 1 de la agenda ELN-Gobierno.
4. La Ruta ha aportado sus perspectivas sobre la situación de seguridad y los asesinatos a líderes y lideresas en varias instancias: La Misión de seguimiento y a la comunidad internacional, y espacios de debate de sociedad civil.
5. Así mismo ha presentado su visión sobre los avances del proceso de paz y la implementación territorial en espacios públicos, generando una visión positiva sobre los avances y teniendo un sentido crítico sobre los desafíos.
6. La Ruta Pacífica ha sido invitada a espacios para presentar nuestro proceso de comisión de la verdad dado el trabajo que se viene respecto la verdad en el país.
7. En los territorios ha fortalecido su trabajo en los municipios, especialmente aquellos que fueron priorizados en el Acuerdo de Paz y en los que en este momento las mujeres requieren que la Ruta haga presencia, pues las mujeres han expresado que se sienten respaldadas por una organización que siempre ha estado en el territorio y cuyo accionar tiene alcance nacional.
8. Con comunidad internacional se avanza en una mayor interlocución política con relación a la construcción de la paz y el papel de las mujeres, esto para los apoyos necesarios para que las mujeres no queden por fuera de la implementación del Acuerdo y pueda hacerse el seguimiento necesario para incidir en esta perspectiva de construcción de paz, en este ejercicio se interlocuta con Onu Mujeres, Pnud y Embajadas como Suecia, Suiza, Holanda, Noruega y Alemania.
9. La Ruta Pacífica es delegada por las organizaciones de Mujeres al Consejo Nacional de Paz y es parte del Comité Nacional de Paz, máxima instancia de coordinación donde este gobierno nacional, empresariado, autoridades locales y sociedad civil. La Ruta en acción conjunta con otras organizaciones, logra que el reglamento recoja una visión de equidad efectiva sobre la participación de las mujeres en el CNP.
10. Hace parte del Grupo de Amigos del Proceso de Diálogo con el ELN.
11. Se generaron alianzas con 2 Universidades Británicas donde se visibilizó el trabajo de la Ruta en construcción de paz: Universidad de Bristol y Universidad de Birminham, y en alianza con Equal Measures la Ruta fue invitada a participar en los diálogos paralelos de la Asamblea de Naciones Unidas que se realizó en septiembre en Nueva York, acción que posibilitó un apoyo de esta entidad para hacerle seguimiento al Acuerdo de Paz a partir de la recolección de datos.
12. En el 2017 la Ruta fue merecedora de dos reconocimientos: Uno internacional, el Premio Billion Acts al Mejor Acto comunitario el cual fue entregado en Mónaco a la Coordinadora Nacional de la Ruta; y uno nacional: Reconocimiento por ser la Ruta Pacífica una de las mejores 30 iniciativas del país promotoras de la paz, justicia y educación 2017. Estos reconocimientos son el fruto de un trabajo sostenido y reincidente con las mujeres en los territorios por la construcción de la paz y la exigibilidad de los derechos de las mujeres.

13. Al finalizar 2017, la Ruta incidió en el proceso selección de magistradas a la JEP, La Ruta Pacífica buscó mujeres con el perfil requerido y sensibles a los derechos de las mujeres, las convenció de presentarse a la Jurisdicción Especial para la Paz, apoyo en su postulación y luego con las intervenciones ciudadanas, lograron quedar 3 magistradas de las 6 propuestas.
14. La Ruta postuló 8 comisionados y comisionadas a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad – CEV - , las acompañó proceso de presentación de sus hojas de vida y preparación para la entrevista luego de ser seleccionados 6. Finalmente quedaron 5 de las personas postuladas por la Ruta. Además de la incidencia para la Comisión, la Ruta está promoviendo en los territorios la participación de las mujeres como testimoniantes de la Comisión oficial, generando un ambiente que permita que la voz de las mujeres y sus comunidades sean escuchadas y reconocidas para que la violencia ocurrida contra ellas no vuelva a suceder.
15. A nivel regional los coordinadores regionales de la Ruta Pacífica participan en los espacios regionales de construcción de paz, mesas de erradicación de violencias, espacios de concertación de acciones, consejos territoriales de planeación, entre otras, y son convocadas de manera permanente a diálogos con estudiantes de universidades y foros públicos para presentar sus propuestas en torno a la paz desde una perspectiva de las mujeres y territorial.
16. Se llevaron a cabo 24 Talleres subregionales (3 por cada territorio) para la elaboración conjunta de las Agendas de Incidencia regional, en las que se logró una participación de aproximadamente 70 organizaciones que hacen parte de la Ruta y 720 mujeres de 54 municipios de las 9 regiones donde la Ruta tiene su accionar.
17. Igualmente se realizaron 16 Encuentros con mujeres jóvenes, dos en cada regional de la RPM, en las que participaron 324 mujeres jóvenes y elaboraron las Agendas de Incidencia Juvenil para la paz, con las cuales se tiene el compromiso de continuar en su implementación.
18. En el marco de las Acciones públicas, en el 2017 se movilizaron 7.000 mujeres. Se han cualificado los Plantones de Mujeres de Negro en las 9 regionales, el último martes de cada mes, y la realización de la Movilización Interétnica de Mujeres Chocoanas, en la que participaron 1.810 personas de las cuales 1.725 fueron mujeres.
19. Además, se dio inicio de las 100 Acciones por la Paz que tuvo su mayor auge en el mes de diciembre.
20. En el área de comunicaciones se emitieron 24 comunicados de prensa que hicieron llamados y exigencias en temas de construcción de paz (Congreso, Jurisdicción Especial de Paz, Comisión de la Verdad) y cumplimiento de los derechos de las mujeres (Violencia contra ellas, feminicidios, defensa del territorio); además evidencian la incidencia nacional e internacional del movimiento en el tema de mujeres y paz. Dichos comunicados fueron colgados a la página web de la Ruta Pacífica de las Mujeres y enviados a la base de datos de la Asociación, que cuenta con 1.800 contactos entre los que se encuentran medios de comunicación, líderes y lideresas sociales y organizaciones sociales de diversa índole. Además, se dio acceso a los seguidores de redes sociales de la Ruta a los comunicados por medio de post vinculados a la página web.
21. Durante el año 2017, la Ruta Pacífica de las Mujeres continuó posicionándose ante la opinión pública y los medios de comunicación local y nacional como un movimiento de mujeres que le aporta a la construcción de paz en Colombia desde un enfoque territorial y una perspectiva feminista. Esto lo evidencian 122 menciones de los medios

locales, nacionales e internacionales, que refirieron a la Ruta positivamente en el 2017. De estas, 40 menciones corresponden a medios locales, siendo el departamento del Cauca el que más ha registrado información de las acciones de la Ruta en región; adicionalmente, se registraron 72 menciones en medios nacionales y 10 en medios internacionales.

22. A destacar que se llegó a acuerdos con medios de comunicación en Chocó para que en el periodo comprendido entre diciembre 2017 a diciembre de 2018 se transmitieran 24 programas radiales de la página web 1000 voces (www.1000voces.com) proyecto que busca convertir en testimonios hablados las historias de las participantes de la Comisión de Verdad y Memoria de la Ruta Pacífica de las Mujeres. Estos acuerdos se lograron con 9 emisoras: Star radio, 98.5 f.m ; Mario en tu radio. <http://marioenturadio.com.co/> ; Pazifico Stereo 87.9 F.M, Cocomacia Stereo 106.8 F.M; Nativa Stereo 102.3 F.M; Domingo Savio 90.8 F.M; Chocó Radio 88.5 F.M; Radio Universidad Tecnológica del Chocó 97.5 F.M; Areito radio Chocó <http://www.areitostereo.com/> (Ver fuentes de verificación)
23. Durante el año 2017 la Ruta Pacífica de las Mujeres aumentó su presencia en las redes sociales con la apertura de las fanpage en Facebook de las regionales Cauca, Chocó y Putumayo, que contaban a 31 de diciembre de 2017 con 130, 195 y 35 seguidores respectivamente. Al cierre de 2017, la Ruta tiene 3.520 fans en F/B, y 6.903 seguidores en Twitter, número que especialmente aumentó en el último trimestre en relación a la Movilización Interétnica de Mujeres Chocoanas.

RESULTADO 3: Garantía efectiva de los derechos de las mujeres

RESULTADO 3: Al finalizar el período de Ejecución del Plan la RPM, sus organizaciones miembro y aliadas, han aumentado su nivel de incidencia para la garantía efectiva de los derechos a la participación política, a la VJR y a una vida libre de violencias de las mujeres.

AVANCES

1. Se actualizó la Política de autoprotección de la Ruta Pacífica de las Mujeres, la cual fue ajustada igualmente en cada una de las regionales donde la Ruta hace presencia, para que estuvieran acorde con el nuevo contexto socio político de las regiones.
2. Se cuenta con una agenda nacional de incidencia actualizada al nuevo contexto socio político en el que se encuentra el país en la actualidad. Esta agenda de incidencia se viene desarrollando a distintos niveles y los logros se evidencian en la incorporación de articulado propuesto por la Ruta a leyes y decretos que viabilizaron el Acuerdo de Paz.
3. En el ejercicio de trabajar para la garantía de los derechos de las mujeres, se hizo la incidencia para la elección de Magistradas a la JEP y Comisionadas-os a la CEV.
4. Se tuvo audiencia con la Fiscal de la Corte Penal Internacional Fatou Bensouda, a quien se le presentaron los avances y oportunidades que para las mujeres tiene el Acuerdo de Paz y los restos que representa para las mujeres en Colombia pasar de un país en guerra a un país en paz.
5. Se han delineado proyectos para promover la actoría política de las mujeres. En el 2018 se iniciará este ejercicio con el apoyo del Fondo Multidonante.



Las principales conclusiones:

1. Hay un desarrollo de las líneas y resultados del Plan Estratégico, a un año y 6 meses de implementación del mismo. Este fue diseñado acorde con los escenarios y contexto que presenta el país.
2. Aunque incipientemente, la Ruta Pacífica inicia un plan que será en escala para el fortalecimiento de las regionales de la Ruta Pacífica, una línea que salió con fuerza en la línea de base del Plan estratégico. El desafío es lograr de forma sostenible este propósito del plan.
3. Se ha fortalecido el equipo nacional, en el área administrativa y en el seguimiento de algunos proyectos que lo requieren. Esto permite mayor eficiencia en el cumplimiento y desarrollo técnico de los mismos, mejorando la gestión administrativa y técnica para la Ruta.

Desafíos:

1. Lograr la sostenibilidad de Ruta en marcos más amplios de tiempo.
2. Continuar estimulando la búsqueda de recursos desde las regiones.
3. Buscar un proyecto macro para el fortalecimiento organizativo de la Ruta.